



# INE: para reforma judicial, boleta con número y color

**Comicios.** Alista campaña con el QR de la credencial de elector para que la gente se familiarice con el proceso; prevé que cada persona vote en un tiempo de 8 minutos

JANNET LÓPEZ PONCE

CIUDAD DE MÉXICO

Las boletas para seleccionar a juzgadores tendrán un formato nunca antes visto. El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé, para reducir confusiones, que la ciudadanía vote por género y con números —y no por los nombres de los candidatos— en papeletas clasificadas por color para facilitar los cómputos y con dos tamaños para que el dinero alcance.

MILENIO confirmó que la boleta estará dividida por género, con los hombres por un lado y las mujeres por el otro. Además, como indica la reforma judicial, estarán en orden alfabético con el Poder de la Unión que los postula o si están en funciones y cada uno tendrá el número que ocupa en la lista.

La novedad de la boleta será que contará con recuadros en donde cada persona escribirá el número que le corresponde al candidato por el que quiere votar con los espacios exactos que debe elegir por cada género. Es decir, no cruzará o marcará el nombre del perfil, sino que colocará en cada recuadro con su puño y letra el número.

En el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la boleta tendrá por un lado la lista de máximo 45 nombres de mujeres electas por los tres Comités de Evaluación y habrá cinco recuadros, pues se elegirán cinco ministras; al reverso estarán los 36 varones seleccionados para ocupar cuatro sillas del pleno.

Norma Irene de la Cruz, integrante de la Comisión Temporal para el Proceso de la Elección Ju-

dicial, confirmó a MILENIO que habrá dos tipos de boletas.

Una tendrá tamaño carta para la Corte, magistrados de circuito y juzgados de distrito, por ser los cargos con más candidaturas.

La otra será de media carta para las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal de Disciplina Judicial, donde se elegirán solo dos, tres y cinco espacios, respectivamente.

Por cada uno de los órganos a elegir, la boleta será de un color distinto para diferenciar al momento de contar los votos.

Además, reveló que ya se llevó a cabo el primer simulacro con este modelo de boletas con un promedio mínimo de ocho minutos de votación, por lo que la clave para evitar las largas filas será ampliar las mamparas para tener hasta ocho personas sufragando de manera simultánea.

“Algo que nos quedó claro es que tendremos cancelés para que se tengan hasta ocho personas votando al mismo tiempo”, detalló.

De la Cruz destacó que el INE alista la campaña “Conoce, ubica y practica” para que la ciudadanía se familiarice con este proceso.

Con el QR de las credenciales de elector se accederá a una plataforma en la que estará la boleta y podrán conocer uno a uno los nombres de los candidatos, revisar sus trayectorias, decidir por quién votar y ubicar el número que le corresponde en la lista.

Ajustar las boletas también permitirá reducir una cadena de costos, pues no serán más caras por ser más grandes, cabrán en las urnas que ya se tienen, el tamaño de

los paquetes electorales no será mayor al de los procesos previos, el traslado no será más tardado por mayores dimensiones y las bodegas con que ya cuenta el INE servirán para el almacenamiento.

Se prevé que el diseño se apruebe esta semana en la Comisión Temporal de la Elección Judicial y en el Consejo General del INE.

## Palacio celebra

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró que perfiles afines a la oposición se hayan registrado como aspirantes a la elección del Poder Judicial, que se llevará a cabo el 1 de junio del próximo año.

En la mañanera, apuntó que la inscripción de personas como el ex secretario particular de Felipe Calderón, Roberto Gil Zuarth, o la ex procuradora general de la República Marisela Morales representa que el proceso ya se ha aceptado en la oposición.

“¡Cuántos dijeron que estaban en contra de la reforma, que el pueblo no tenía capacidad para elegir a jueces, magistrados y ministros, que era una barbaridad que se pusieran a votación! Y hoy se inscribieron, qué bueno. Lo más importante es que ya se aceptó y están participando”, destacó.

En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo publicó la mañana de este lunes una nueva lista con 7 mil 60 aspirantes luego de que pasada la medianoche había dado a conocer una relación con 7 mil 177 registros.

Aunque el plazo para publicar las listas de aspirantes ya había vencido, el comité argumentó que el proceso de selección ha



implicado la revisión de más de 12 mil expedientes, con un promedio de entre media hora y una hora por cada uno de ellos.

Según la lista corregida, 7 mil 60 de los 10 mil 959 aspirantes inscritos ante el Congreso pasaron a la siguiente fase, lo cual representa 64.4 por ciento del total.

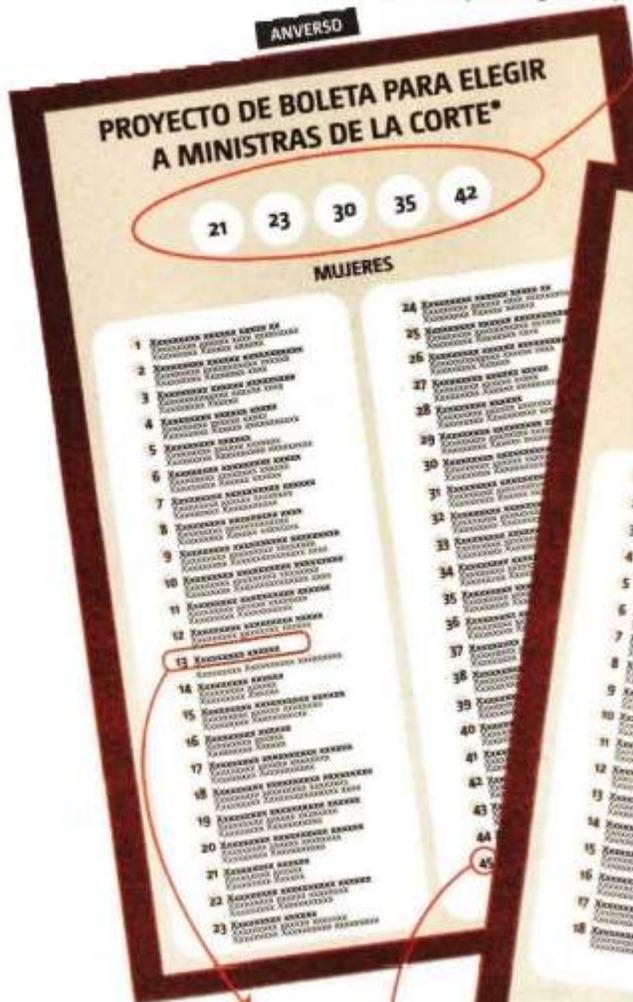
Ahora los comités tienen hasta el 31 de enero de 2025 como fecha límite para calificar la idoneidad de los aspirantes y dar a conocer la lista de los candidatos elegibles. Tendrán asimismo hasta el 4 de febrero para el proceso de insaculación o tómbola.

Con información de: Gaspar Vela y

Fernando Damián

### Avala Comité de Evaluación del Poder Legislativo a 64.4 por ciento de los aspirantes

MINISTRAS ELEGIBLES DE ENTRE LAS 45 PROPUESTAS (El votante puede elegir cinco opciones a partir del número en la lista)



MINISTROS ELEGIBLES DE ENTRE LOS 36 PROPUESTOS (El votante puede elegir cuatro opciones a partir del número en la lista)



LISTA EN ORDEN ALFABÉTICO CON NOMBRE COMPLETO DE LA POSTULANTE

CANDIDATURAS TOTALES DE MUJERES Y HOMBRES ENTRE EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL

DEL PODER DE LA UNIÓN QUE LO POSTULA Y SI ESTÁ EN FUNCIONES

· INFORMACIÓN: Janet López Ponce

\*Modelo diseñado por MILENIO a partir de la descripción de la consejera Norma Irujo de la Cruz, integrante de la Comisión Temporal para el Proceso de la Elección Judicial